

 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.109-3	PÁGINA [1] DE [2]
		CÓDIGO: APGL 351.180.FR.96
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 1
		Fecha de aprobación: 4/01/2021

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR QUE:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 establece que: *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. (...)"* (Comillas y cursiva fuera de texto)

De conformidad con la verificación realizada por Luis Alberto Holguin Carvajal profesional Universitario en cargo de Subdirector de las TIC y de acuerdo a la documentación aportada por Oscar Javier Vinasco Florez identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.115.420.365 expedida en Toro Valle del Cauca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política y demás normas concordantes, que disponen que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe.

Por lo anteriormente expuesto el señor Alcalde del Municipio de La Unión Valle del Cauca, certifica que:

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas		
Requisito	Cumple	Observaciones
ESTUDIOS Deberá ser Técnico en Ingeniería de Sistemas – Idoneidad.	✓	Presenta certificados de estudios del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTRE OTROS: 1. EJECUCIÓN DEL EMPALME EN RED DE DISTRIBUCIÓN DE FIBRA ÓPTICA 2. DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES. 3. ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES) 4. ENGLISH DOT WORKS 2 5. ENGLISH DOT WORKS 3 6. ENGLISH DOT WORKS BEGINNER – INGLÉS 7. TÉCNICO EN SISTEMAS 8. CERTIFICADO CISCO IT ESSENTIALS 9. BACHILLER TÉCNICO ACTA DE GRADO BACHILLER
EXPERIENCIA: Mínimo tres años en la ejecución con entidades públicas y/o privadas, donde se evidencie la ejecución de actividades administrativas o asistenciales relacionadas con apoyo al soporte técnico en el área de sistemas.	✓	Tres años de experiencias certificados de la siguiente forma: • Click Derecho: diez (10) meses, y 28 días desde el 05 de junio de 2017 hasta 4 de mayo de 2018, desempeñando el cargo de técnico en sistemas. • Fundación ONG Misión por Colombia: un (1) año y ocho (8) meses, y 25 días, desde el 14 de junio 2018 hasta 10 de marzo de 2020, desempeñando del cargo de técnico en sistemas.

 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.109-3		PÁGINA [2] DE [2]
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		CÓDIGO: APGL 351.180.FR.96
			VERSIÓN: 1
			Fecha de aprobación: 4/01/2021

		• Alcaldía Municipal de La Unión Valle: ocho (8) meses, desde el 24 de abril de 2020 hasta 24 de diciembre de 2020, desempeñando el objeto de contrato "prestación de servicios personales de apoyo a la gestión en labores relacionadas a la oficina de sistemas de la Alcaldía del Municipio de La Unión Valle del Cauca."
--	--	---

Que así las cosas, Oscar Javier Vinasco Florez identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.115.420.365 expedida en Toro Valle del Cauca cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para ejecutar el contrato que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE."


GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
 Alcalde Municipal

Proyectó: Luis Alberto Holguin Carvajal- subdirector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC